Mantenimiento de Slpit

CD 10/2023

427.498

Detalle de Documentos Formales presentados por los oferentes

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas física.	**Gabriela Espínola**	**Enrique Ruiz**
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta (*)	Presenta	Presenta
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes(*)	Presenta	Presenta
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes. (*)	Presenta	Presenta
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar(**)	No Presenta	No Presenta
Certificado de cumplimiento tributario(**)	No Presenta	No Presenta
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente(**)	No Presenta	No Presenta
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	No Presenta	No Presenta
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social(**)	No Presenta	No Presenta

C.P. Carlos L. Figueredo
Director de Contrataciones
ERSSAN

Mantenimiento de Slpit
CD 10/2023
427.498
Detalle de Documentos Formales presentados por los oferentes

Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	**DOS COLUMNAS SA**
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	No Presenta
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la sociedad(*)	No Presenta
Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	No Presenta
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar(**)	No Presenta
Certificado de cumplimiento tributario(**)	Presenta
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente(**)	Presenta
Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios. (**)	Presenta
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social(**)	Presenta

C.P. Carlos L. Figueredo
Director de Contrataciones
ERSSAN